

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

60897 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Torrejón de Ardoz y Arroyo Quiñones.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área Depuración Cuencas Jarama Medio y Henares.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensiones 1905 y 1151.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 155/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Torrejón de Ardoz y Arroyo Quiñones.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a ambos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años para el Lote 1 y 1 año para el Lote 2.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 11.207.713,34 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 11.207.713,34 euros, IVA excluido. Dividido en 2 lotes:
 - Lote 1: 9.560.929,55 euros, IVA excluido.
 - Lote 2: 1.646.783,79 euros, IVA excluido.. Importe total: 13.561.333,14 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia

- técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de diciembre de 2016 hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Fecha y hora: 9 de enero de 2017 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de noviembre de 2016.
12. Otras informaciones: Convocadas visitas a las instalaciones para el día 5 de diciembre de 2016 a las 9:00 horas en la EDAR Torrejón de Ardoz y a las 12:00 horas en la EDAR Arroyo Quiñones.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II, II.a, II.a.1, II.a.2, II.b y II.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 17 de noviembre de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A160084568-1